



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23417310300120210014501	Apelación Auto Y Sentencia	Justina Hernández De Guerrero Y Otro	Profamilia	17/01/2024	Auto Concede Terminó - Primero: Admitir El Recurso Ordinario De Apelación Presentado Por La Vocera Judicial De La Parte Demandante Contra La Sentencia De Fecha 05 De Diciembre De 2023, Dictada Por El Juzgado Civil Del Circuito De Lorica (Córdoba), En El Efecto En Que Fue Concedido, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 327 Del C.G.P. Segundo: Dar Traslado A Las Partes Recurrentes, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5)	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

24ad83bb-51c0-4a0c-abe2-52dc1ea47b30



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

24ad83bb-51c0-4a0c-abe2-52dc1ea47b30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



				Días Hábiles Siguietes A La Ejecutoria Del Presente Proveído, Presente La Sustentación Del Recurso, En Concordancia Con Lo Dispuesto En El Artículo 12 De La Ley2213 De 2022. Se Advierte Que, De No Sustentarse Oportunamente El Recurso, Se Declarará Desierto.Tercero: Al Finalizar El Término Indicado En El Anterior Numeral,Inmediatamente Al Día Hábil Siguiete Súrtese El Traslado A La Parte No Apelante, A Efectos De Que Presenten Su Réplica Si A Bien Lo Tienen	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

24ad83bb-51c0-4a0c-abe2-52dc1ea47b30



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

24ad83bb-51c0-4a0c-abe2-52dc1ea47b30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001311000320230049501	Impugnación Tutela	Liliana Andrea Sierra Rhenals	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	17/01/2024	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

24ad83bb-51c0-4a0c-abe2-52dc1ea47b30



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

24ad83bb-51c0-4a0c-abe2-52dc1ea47b30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300420230029201	Impugnación Tutela	Luz Melania Galvan	Eps Nueva Eps	17/01/2024	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

24ad83bb-51c0-4a0c-abe2-52dc1ea47b30



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

24ad83bb-51c0-4a0c-abe2-52dc1ea47b30